

ESTUDIOS DE POBLACIÓN

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#5

Publicación de datos, análisis y estudios sociodemográficos
Año 4, Número 5, Diciembre 2023



PRÓLOGO

Es un placer como Director Provincial de Estadística dar la bienvenida a todos los lectores a la quinta edición de la revista Estudios de Población de la provincia de Buenos Aires. Esta publicación, que hoy resurge con fuerza, ha sido una fuente invaluable de conocimiento e información en el pasado y por ello la decisión de retomar su legado.

La revista Estudios de Población de la provincia de Buenos Aires es un proyecto que representa el compromiso continuo de la Dirección Provincial de Estadística (DPE) dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Económica y Estadística, Ministerio de Hacienda y Finanzas de la provincia de Buenos Aires, con la investigación y el análisis demográfico, social, económico, de salud y espacial. Nos enorgullece brindar un espacio donde los expertos e investigadores pueden compartir sus hallazgos, perspectivas y metodologías, enriqueciendo así la comprensión de la dinámica poblacional de nuestra querida provincia.

En estas páginas encontrarán una amplia variedad de artículos, informes técnicos, resúmenes de investigaciones y reseñas de libros, distribuidos en temáticas tales como brechas de género, pobreza y desigualdad de ingresos, demografía, salud, mercado laboral y educación, situados en la realidad de la provincia de Buenos Aires.

Resulta indispensable recordar que la calidad de la revista depende de la colaboración y el compromiso de una comunidad de investigadores apasionados, expertos en diversas disciplinas y de los equipos técnicos de la DPE que buscan siempre ampliar los conocimientos que tenemos sobre nuestra Provincia. Agradezco a todos aquellos que han contribuido a esta edición y a las anteriores y espero que este sea el comienzo de un nuevo capítulo en la historia de la revista.

Invitamos a todos los lectores a sumergirse en los artículos que se presentan a continuación y participar activamente en la conversación que esta revista busca fomentar. Juntos construiremos un mejor entendimiento de nuestra población y contribuiremos a un futuro más próspero y equitativo para todos los habitantes de nuestra provincia.



DIEGO A. RUSANSKY
Director Provincial de Estadística

La revista Estudios de Población de la provincia de Buenos Aires es una publicación de la Dirección Provincial de Estadística, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Económica y Estadística del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la provincia de Buenos Aires que busca difundir trabajos en los que se analice la situación de la población Provincial, Nacional o de otras jurisdicciones en temas de interés para la provincia de Buenos Aires, desde una perspectiva demográfica, social, económica, de salud o espacial y en temas metodológicos que aporten nuevas perspectivas de análisis para las áreas de estudio mencionadas.

Esta revista contempla la publicación de distintos tipos de trabajos: informes técnicos y artículos de investigación empírica o teórica. También informes de avances de investigaciones concluidas o en desarrollo, resúmenes de tesis de posgrado y reseñas de otras publicaciones.

Estudios de Población de la provincia de Buenos Aires anima a todos aquellos interesados en difundir los resultados de sus investigaciones a enviar sus trabajos a la Dirección Provincial de Estadística de acuerdo a lo indicado en las Instrucciones para los Autores.

Para información adicional y envío de trabajos escribir a: revistapoblacion@estadistica.ec.gba.gov.ar

Director: Act. Diego Rusansky

Comité Editorial: Diego Rusansky, Federico Ferella, María Silvia Tomás, Lorena Valdez Avalos, Trinidad Pagella, Rodrigo Peralta, Gabriela Zanzarelli.

Diseño gráfico y difusión: Trinidad Pagella, Alex Serrano, Marina Pena, Marcelo Rossi Cassé

Informática y sistemas: Martín Molinari, Alejandro Cédola, Emanuel Gioia.

Fotografía: Graciela Balbuena

Agradecemos la colaboración de los especialistas evaluadores que participaron de la selección y el perfeccionamiento de cada uno de los artículos de esta edición.

Lugar de Edición: La Plata, provincia de Buenos Aires.

Entidad Editora: Ministerio de Hacienda y Finanzas de la provincia de Buenos Aires

Correo Electrónico de la Revista: revistapoblacion@estadistica.ec.gba.gov.ar

Correo Postal de la Revista: Calle 7 N°684. La Plata. Buenos Aires, Argentina

Año 4, Número 5, diciembre 2023. ISSN 2451-6511



Graciela Bullwind (2019) Selección para la serie "Ultimo primer día"

RESEÑA

La terminalidad de la escuela secundaria pública y los programas de mejoras: políticas de inclusión en los partidos de Luján, San Miguel y Moreno, Provincia de Buenos Aires, 2001-2019. Impreso en agosto de 2023, primera edición, editorial acercándonos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Argentina



Reseña del libro: “La terminalidad de la escuela secundaria pública y los programas de mejoras: políticas de inclusión en los partidos de Luján, San Miguel y Moreno, provincia de Buenos Aires, 2001-2019”.*

Autores: Perez, María Virginia; Sturla, Juan**

Las autoras y los autores de este libro centran su interés en el análisis de “la relación existente entre las políticas de inclusión, la gestión institucional y los resultados” de tres programas destinados a la finalización del nivel en la población de los partidos de Luján, San Miguel y Moreno, entre 2001 y 2019, combinando técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas.

Tal como se reconoce en el texto, en los años bajo estudio, “el eje de las políticas públicas, estuvo orientado a garantizar más años de escolarización, más inclusión para quienes poseen mayores dificultades para sostener la escolaridad, así como también a incrementar la diversidad de propuestas en las escuelas”.

A partir de la década del 2000 se avanzó en la legislación del “enfoque de derechos” y políticas de inclusión social y educativa, definiendo a niños, niñas y adolescentes como “sujetos de derecho”.

Con la extensión de la obligatoriedad del Nivel Secundario a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional (26.206, art.29) en el año 2006, que al año siguiente la Provincia de Buenos Aires ratifica a través de la Ley de Educación Provincial (13.688, art. 20 y 24), se instaló la preocupación política por efectivizarla a través de diversas medidas y planteó la necesidad de promover acciones, propuestas y programas que faciliten la revinculación, acceso, permanencia y terminalidad escolar de la educación secundaria.

Asumir una perspectiva de derecho implica focalizar en las acciones y esfuerzos realizados por el Estado en pos de fortalecer estas trayectorias educativas. En este sentido, las autoras y los autores incorporan en el análisis la revisión de experiencias de implementación de programas de mejoras en escuelas de los tres partidos analizados: Salas Maternales (SM), Jornada extendida (JE), y Proyecto de Mejoras Institucionales (PMI), cuyo objetivo común es promover la inclusión y finalización del nivel secundario, otorgando herramientas para evitar que las y los jóvenes y adolescentes abandonen la escuela.

El abordaje cuantitativo se basó en la información estadística proveniente de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas (CNPHyV) 2001 y 2010, de los registros educativos de la provincia de Buenos Aires, especialmente del Relevamiento Anual (RA), de las Estadísticas Vitales de la Provincia, y también de la Encuesta Provincial de Juventud (EPJ) 2016.

Para el estudio cualitativo se utilizaron técnicas de análisis documental a través de matrices de datos. Se observó la normativa de las políticas educativas de inclusión y su relación con los modos de acción práctica desarrollados en las escuelas. Se relevó información proveniente de entrevistas semiestructuradas a informantes claves: docentes, directivos, supervisores, estudiantes y responsables provinciales y nacionales de los programas citados.

El libro se compone de dos partes, en la primera formada por dos capítulos, se abordan las características sociales, demográficas y educativas de los partidos seleccionados, y las tendencias del desempeño escolar de las y los estudiantes. En la segunda parte, en tres capítulos se trabaja en el análisis específico de los tres programas seleccionados para promover la terminalidad del nivel, desde la normativa que los reguló, el estudio de su puesta en marcha en las instituciones escolares y algunas consecuencias cualitativas de su implementación.

En el capítulo 1, María Eugenia Aguilera, Gustavo Álvarez y Fernanda Olmos presentan una comparación de la situación social, demográfica y educativa previa y posterior a la implementación de los programas, lo que permite situar el punto de partida y dimensionar la evolución de la situación de la población escolarizada y escolarizable de entre 12 y 18 años. Dan especial interés al estudio de la fecundidad adolescente y su relación con la necesidad de intervención estatal, para la atención del derecho a la educación secundaria obligatoria de las/os adolescentes madres, padres, hermanas/os, cuidadoras/es de niñas/os desde los 45 días hasta los dos años.

En el capítulo 2, María Eugenia Aguilera y María Fernanda Olmos, describen la evolución de la matrícula y del abandono, la repitencia y la sobreedad de la población adolescente en su recorrido por el nivel secundario, desagregados por sector de gestión. Estos indicadores permiten dar cuenta del incremento en el acceso y la capacidad de retención del nivel y dejan planteada la necesidad de profundizar aspectos del comportamiento de la matrícula entre ciclos del mismo nivel.

La matrícula de estudiantes secundarios aumenta sostenidamente, en especial en el sector privado. Los indicadores de abandono y sobreedad mejoran, manteniéndose estables las tasas de repitencia. Sin embargo, al tomar una cohorte teórica, a modo ilustrativo, queda en evidencia que el desgranamiento se mantiene como un aspecto crítico de la situación del nivel.

* Impreso en agosto de 2023, primera edición, editorial Acercándonos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Argentina.

** **Perez, María Virginia** Directora de Información y Estadística en la DGyE. Licenciada en Economía. FCE-UNLP. **Sturla, Juan** Departamento de Relaciones Institucionales. Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Hacienda y Finanzas (PBA). Licenciado en Comunicación social. FPyCS-UNLP

En el capítulo 3, Andrea Corrado Vázquez y Mariana Florencia Vázquez, abordan el programa "Salas Maternales: madres, padres y hermanas/os mayores todos en secundaria" analizan las experiencias y ponen en valor la gestión de las salas maternales para contribuir a la permanencia y terminalidad de la escuela secundaria de adolescentes provenientes de familias con alta y media vulnerabilidad. El trabajo rescata la importancia de la atención estatal a las necesidades de los "nuevos sectores" que se incorporan al nivel, así como muestra sus alcances y limitaciones.

En el capítulo 4, María Rosa Misuraca y Sonia Szilak, analizan la política de extensión de la jornada escolar. La mayor carga horaria en el nivel presenta posibilidades de mejora de la calidad educativa, tanto desde el punto de vista curricular, como de la propuesta organizativa de la institución y de las familias. Sin embargo, se identifican aspectos ineludibles para garantizar el logro de los objetivos del programa, como son la mejora de las condiciones laborales de las/os docentes, y las experiencias previas de trabajo colectivo en proyectos institucionales.

Sonia Szilak plantea en el capítulo 5, los alcances de uno de los planes de mejoras más abarcativo, por su nivel de generalización en la provincia de Buenos Aires, en el contexto de las políticas de inclusión. Describe la búsqueda de instrumentos por parte de las instituciones para concretar las iniciativas políticas. Las estrategias desplegadas por las escuelas, son entendidas como verdaderas instancias formativas, tanto para docentes como para estudiantes, y permitieron, entre otros aspectos, la elaboración de diversos criterios institucionales, como el de evaluación institucional y de los aprendizajes, anticipándose a las regulaciones oficiales.

Finalmente, se recuperan aspectos recurrentes de los programas de mejoras seleccionados: el uso del tiempo; articulación entre niveles de gobierno; el puesto de trabajo docente; el contexto institucional precedente y los programas; y las condiciones estructurales del nivel secundario.

Señalan que el uso del tiempo institucional es un factor clave que permite diferenciar la intensidad y calidad de los procesos de mejora de las condiciones de aprendizaje. En este sentido, en la investigación se relevan experiencias sobre el uso de la extensión del tiempo escolar y las modificaciones de la carga horaria de las/os docentes.

También encontraron que en los tres programas se rescata la importancia de la articulación entre diferentes niveles y áreas de gobierno para superar la fragmentación de las estrategias y la duplicación de esfuerzos, y que es valorada positivamente

como experiencia de la gestión de los proyectos de mejora. En cuanto al puesto de trabajo, según las autoras y los autores, los programas no presentan una mera modificación de los tiempos pedagógicos, sino que también generan cambios en los tiempos laborales y en los roles existentes. Su implementación puso en juego las condiciones laborales de las/os docentes, que significó en algunos casos una mejora salarial y de condiciones materiales de trabajo, mientras en otros condujo a mayor precariedad, pero ineludiblemente remite a la necesidad de considerar el equilibrio entre la propuesta ideal y las condiciones concretas de trabajo en la escuela.

Afirman que la existencia de una definición institucional previa al programa, como en las políticas analizadas, se convirtió en uno de los aspectos claves que permite explicar los rasgos diferenciados de su puesta en práctica. En el trabajo de campo pudieron relevar que, en las instituciones estudiadas, la preocupación por la inclusión, es reconocida como previa a su aparición en el discurso oficial.

Por último, remarcan que los tres elementos distintivos del nivel en cuanto a estructura organizativa y laboral son: la clasificación disciplinar de los contenidos, la designación de las/os docentes por especialidad y la organización del trabajo por horas frente a alumnos, y afirman que, si bien los resultados varían de una institución a la otra, superar la persistencia de estas complejas estructuras constituye el desafío para obtener buenos resultados en estos programas.

Desde el punto de vista de la investigación es interesante resaltar dos aspectos, por un lado, se puede apreciar que los datos cualitativos se presentan articulados y en contexto con el análisis de datos estadísticos de la provincia de Buenos Aires en general y de los tres distritos seleccionados en particular, poniendo el foco en adolescentes y jóvenes que constituyen la población de interés. Por otro lado, que a partir del estudio de programas específicos se abordan dificultades y desafíos que asume la escuela secundaria con la pretensión de la universalización, y la necesidad de ajustar en algunos casos las estrategias de inclusión educativa implementadas y/o diseñar nuevas alternativas. Resulta novedoso aplicar este tipo de estudio sobre tres partidos que tienen en común su cercanía a una Universidad.

Como sus autores señalan, este texto presenta un aporte a la producción teórica para la elaboración de un diagnóstico de la situación de la escolaridad secundaria en la zona de influencia de la Universidad Nacional de Luján (UNLu), que resulte de utilidad para futuras articulaciones entre la educación secundaria y la universitaria.